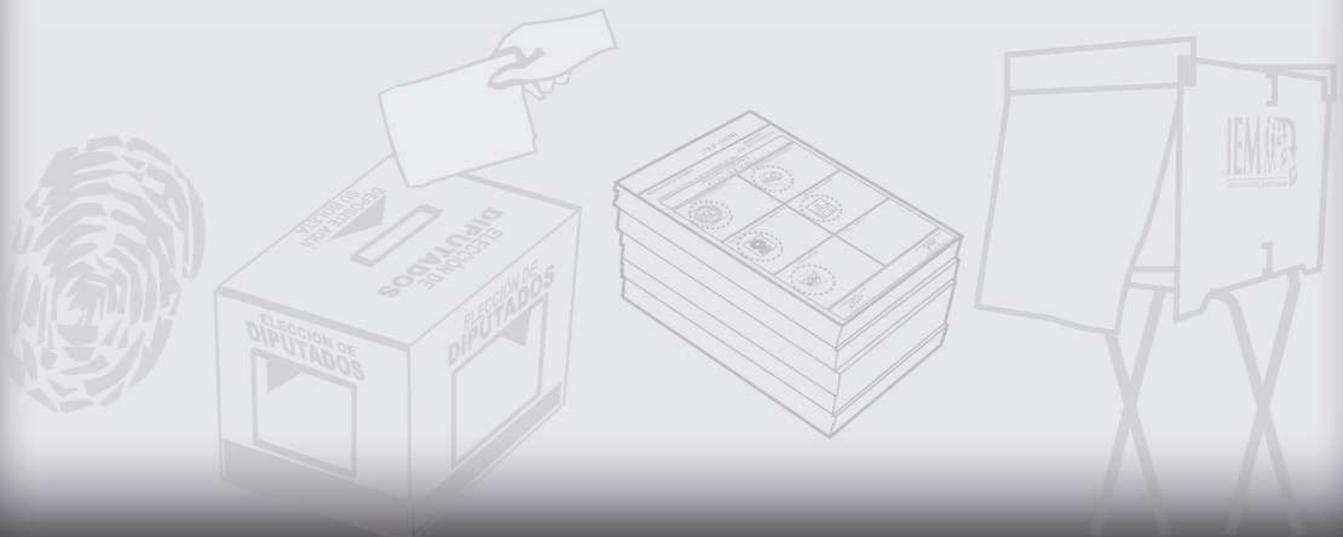
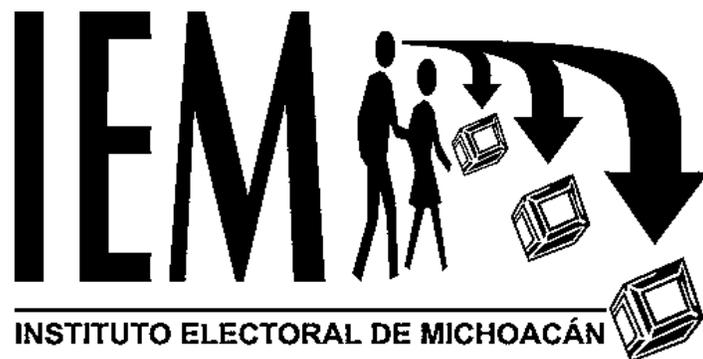


**Órgano:** Comisión de atención a invitados extranjeros durante proceso electoral 2012

**Documento:** Informe de comisión de atención a invitados extranjeros

**Fecha:** 16 de febrero de 2012





# INFORME DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A INVITADOS EXTRANJEROS

Morelia, Mich., Enero de 2012



## **INFORME DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A INVITADOS EXTRANJEROS**

Con fecha 29 veintinueve de Septiembre del año de 2011, fue enviado por parte del Instituto Federal Electoral, un oficio dirigido a la Presidencia del Consejo General de este Instituto, solicitando que en atención a un oficio que a su vez fue recibido por el mismo órgano administrativo electoral federal, enviado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la posibilidad de que se extendiera una invitación a la Comisión Electoral de Angola para visitar el Estado de Michoacán, en el mes de noviembre, en el que se realizarían las elecciones para Gobernador, Diputados y Ayuntamientos.

Es así que al no haber impedimento en la ley, el día 15 de octubre de 2011, el Consejo General de este Instituto levantó un “ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE HABRÁ DE ATENDERSE E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN MICHOACÁN 2011”, ordenándose la publicación de una convocatoria, así como la creación de la Comisión de Atención para Visitantes Extranjeros, integrada por el Consejero Rodolfo Farías Rodríguez, como Presidente; las Consejeras Ma. de Lourdes Becerra Pérez e Iskra Ivonne Tapia Trejo, y por el Vocal de Organización Electoral José Antonio Rodríguez Corona, como Secretario Técnico. El acuerdo se acompaña al presente como ANEXO UNO.

Posteriormente, con fecha 21 de octubre de 2011, a través de un banner en la página web de este Instituto, se publicó convocatoria dirigida a la comunidad internacional, con el objeto recibir a todos los extranjeros interesados en conocer nuestro proceso electoral. Asimismo, se agregó un formato de solicitud necesario para el registro de los interesados. El banner, la convocatoria y la solicitud se acompañan a la presente como ANEXOS DOS, TRES Y CUATRO.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Ahora bien, con el objeto de facilitar el acceso a esta convocatoria y en virtud de que va dirigida a la comunidad internacional, la citada Comisión determinó conveniente la traducción del acuerdo, la convocatoria y la solicitud al idioma Inglés, lo que se hizo a través de la contratación del Lic. David Huerta Osorio, como Perito Traductor, con número de autorización **AP-22391/05**, expedida por el Departamento de Profesiones de la Secretaría de Educación en el Estado. La traducción de los documentos, así como la acreditación del perito se acompañan a la presente como ANEXOS CINCO, SEIS, SIETE Y OCHO.

Además de lo anterior, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores se extendió una invitación formal a la Comisión Electoral de Angola. Asimismo, se proporcionó una invitación general para todos los interesados extranjeros misma que se entregó tanto en español como en inglés al referido órgano federal, con el objeto de hacerse llegar a todas las embajadas de otros países con presencia en México. Dichas invitaciones se acompañan a la presente como ANEXOS NUEVE, DIEZ Y ONCE.

Por otro lado, se envió un oficio al Instituto Nacional de Migración, a efecto de notificar al Coordinador de Regulación Migratoria de ese órgano, sobre la realización del Programa de Visitantes Extranjeros por este Instituto, a fin de solicitarle el apoyo necesario para que cualquiera de los extranjeros interesados en ser partícipes de nuestra convocatoria tuviese las facilidades migratorias. Se acompaña el citado oficio como ANEXO DOCE.

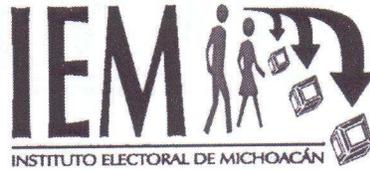
Después, con fecha 28 de octubre de 2011, a través del correo de esta Vocalía [organización.electoral@iem.org.mx](mailto:organización.electoral@iem.org.mx), se recibió la solicitud de un ciudadano Austriaco de nombre Willibald Sonnleitner, quien manifestó su interés por estar presente en los comicios de 2011 en nuestro estado, enviando su solicitud, su fotografía y copia de su pasaporte. La comisión encargada determinó que por encontrarse en tiempo y forma fue aceptada su participación como visitante extranjero y se le hizo entrega de un gafete que lo acreditó como tal, a partir del día 11 de noviembre de 2011. Se acompaña al presente copia de la respuesta a su solicitud y del formato de gafete utilizado como ANEXOS TRECE Y CATORCE.

---

VOCALÍA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Bruselas No. 118, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, Tel/Fax (443) 3 22 14 00, Morelia, Michoacán.

[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx) / [organización.electoral@iem.org.mx](mailto:organización.electoral@iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

Por cuanto ve a la Comisión Electoral de Angola, con fecha 10 de noviembre de 2011, a través de la Embajada de la República de Angola, nos hizo llegar un oficio dirigido a la presidenta María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, mediante el cual, informa que por un motivo imprevisto, la Delegación Electoral de ese país no estaría presente en los comicios de Michoacán, aunado a ello, el embajador Leovigildo Da Costa E Silva, lamenta no poder aprovechar la oportunidad y agradece la amabilidad de la invitación. Dicha carta se acompaña a la presente como ANEXO QUINCE.

Así las cosas, durante el Proceso Electoral Ordinario de 2011, solo se contó con la visita de un Ciudadano Austriaco, quien recibió información sobre todo lo referente a las actividades que implican la organización de las elecciones en nuestro estado.

---

**Dr. Rodolfo Farías Rodríguez**

**Presidente de la Comisión de  
Organización Electoral**

---

**Lic. María de Lourdes Becerra Pérez**

**Consejera Electoral**

---

**Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo**

**Consejera Electoral**

---

**Lic. José Antonio Rodríguez Corona**

**Secretario Técnico de la Comisión  
de Organización Electoral**